



EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPORTE FEDERADO ACLARA:

LA CONVOCATORIA DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA DEPARTAMENTAL DE VOLEIBOL DE TOTONICAPÁN:

De conformidad con la convocatoria dirigida a la Asamblea General de la Asociación Deportiva Departamental de Voleibol de Totonicapán notificada y publicada el 25 de agosto del presente año, para la elección de Presidente, Secretario y Vocal de Órgano Disciplinario y en atención a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Tribunal Electoral del Deporte Federado, este Órgano ACLARA la misma en el siguiente sentido:

Se hace constar que la fecha de emisión consignada en la convocatoria es incorrecta. Para todos los efectos correspondientes, la fecha correcta de emisión es el 25 de agosto de 2026.

Ciudad de Guatemala, 01 de septiembre de 2026.